

El Futuro en su

HABITAT



ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 18

No. 189

Noviembre de 2022

Búsquenos el primer miércoles de cada mes. www.habitatmx.com

Desplazados del cambio climático

- Población sobreendeudada
- Inflación se come salarios
- Cobranza Infonavit azota a derechohabientes

HÁBITAT  TURÍSTICO: Turismo como prioridad nacional

HABITAT **189 | NOVIEMBRE DE 2022**



VIVIENDA

Cobranza Infonavit, dolor de cabeza para las familias: Diputados..... 4



SUSTENTABILIDAD

Cambio climático desplaza a la población..... 6



ECONOMÍA

Población bajo sobreendeudamiento..... 8
Inflación se come a los salarios..... 10
Advierte la CEPAL sobre altos niveles de deuda pública..... 12



TURISMO

Turismo debe replantearse como prioridad nacional..... 14



Prometeo

Mario Sandoval Chávez*

Entre nubarrones y rumores económicos

El clima económico global muestra situaciones que afectan de diversa manera. Así las cosas, los europeos basaron su prosperidad en energía barata proveniente de Rusia. Por lo que el invierno próximo será de reducir consumos y cuidar sus reservas de energías diversas.

Su actividad económica está lenta y hay preocupación por la incertidumbre de que la guerra se prolongue aún más. Así que la post pandemia, la inflación al alza, generando inconformidad social en varios países europeos, aunado a un bajo crecimiento económico para la región, serán todavía una constante en el siguiente año.

Mención aparte la Gran Bretaña, ya tiene el registro de la renuncia de la Primer Ministro con menos de 2 meses en el cargo y en donde sus planes económicos generaron crisis y volatilidad financiera.

Así que, si bien los ingleses son los creadores del capitalismo y la revolución industrial, parece que toda esa experiencia económica no la han podido aplicar y en consecuencia los mercados reaccionaron y políticamente se generó fuerte presión sobre las estrategias implementadas en materia de reducción de impuestos a los que más ganan y un incremento al gasto social, que evidenciaba mayor endeudamiento por la afectación a los fondos de pensión británicos por sus minusvalías.

En el caso de Estados Unidos es que su inflación no baja, se mantiene en niveles superiores al 9% y su PIB no repunta. Varios líderes empresariales globales norteamericanos, apuntan a una recesión inminente, lo cual refleja que las políticas públicas no han sido suficientes para contrarrestar el efecto bélico, la pandemia y el control inflacionario.

Como diría uno de nuestro gurús económicos, si a EU les da un catarrito a nosotros una pulmonía. Sin embargo, parece que la situación actual afecta específicamente más a la Unión Americana, por su participación directa e indirecta en el conflicto bélico y a que observa que China sigue tomando mayor posicionamiento económico global, restándole preponderancia económica y política.

Para América Latina las expectativas son de decrecimiento en el 2023, los nubarrones de Europa y los USA no son buenas señales para la región, siguiendo la tendencia de la FED de los USA, la tendencia de la región ha sido subir las tasas de interés de referencia, buscando contener la inflación, lo cual no ha resultado como esperaban, ha repercutido en el consumo y la inversión, con diversos matices, las dos economías más grandes (Brasil y México) no han logrado crecer su PIB y en el caso mexicano la restricción de crédito y el deficiente estado de derecho afecta más la inversión privada.

*Ceo Fisan Sofom ENR / Ex Presidente Nacional AMFE
corporativo@fisan.com.mx / @MarioSanFisan

PUNTALES

Agustín Vargas

avargas@habitatmx.com



Inversión pública con incipiente recuperación

La inversión pública es un factor clave en el crecimiento económico, pues a través de la construcción de proyectos de infraestructura promueve la productividad y competitividad de la economía. Además, contribuye al desarrollo humano en materias como educación, salud y equidad de género.

De acuerdo con datos del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), la inversión pública en México se ha reducido paulatinamente: pasó de 6.0% como proporción del PIB en 2009, a 2.50% en 2019 y para 2021 alcanzó 2.54% del PIB.

Según los datos de ese organismo multidisciplinario, desde 2010 y hasta 2020, los recortes a la inversión pública no permitieron que ésta aportara a la tasa de crecimiento económico. Sin embargo, en 2021, del crecimiento de 4.8% que observó la economía, la inversión pública aportó 0.14 puntos porcentuales, lo cual rompió con una racha de más de una década de aportes negativos a la tasa de crecimiento.

La inversión pública tiene el potencial de generar certidumbre y complementariedad con la inversión privada, lo cual abonaría en mejores condiciones de crecimiento económico.

Para el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el bajo crecimiento económico tanto en México como en América Latina es producto de las restricciones fiscales que enfrenta para aumentar la inversión pública. Asimismo, señala que en épocas de crisis los gobiernos de la región tienden a recortar la inversión pública y no la compensan cuando se restablece el crecimiento.


Cabe destacar que en México, de 2005 al primer trimestre de 2022, la formación bruta de capital fijo (inversión) como proporción del PIB fue de 20.6% en promedio. Durante el mismo período, la inversión pública promedió 4.0% del PIB y la inversión privada 16.1%.

En ese periodo, la inversión total pasó de 22.8% del PIB en 2008 a 17.3% en 2020, año de la crisis económica y sanitaria generada por la pandemia de Covid-19. En tanto que para el primer trimestre de 2022 se ubicó en 18.6% del PIB. En lo que se refiere particularmente a la inversión pública, esta pasó de 6.0% del PIB en 2009 a 2.5% en 2019; mientras que para 2021 se ubicó en 2.54% del PIB.

La caída en la inversión pública observada desde 2009 no ha sido plenamente compensada por la inversión privada. La inversión privada pasó de 17.1% del PIB en 2008 a 14.8% en 2020. No obstante, al primer trimestre de 2022 fue de 16.4% del PIB.

Desde 2010 y hasta 2020, los recortes a la inversión pública han tenido un efecto negativo en la dinámica de crecimiento del producto, en promedio, de -0.23% del PIB cada año. De 2005 al primer trimestre de 2022, el aporte promedio de la tasa de crecimiento de la inversión pública a la tasa de crecimiento total de la economía fue de -0.03%.

Sin embargo, para 2021, de los 4.8 puntos porcentuales que creció la economía, la inversión pública aportó 0.14 puntos porcentuales. Lo anterior, si bien es un aporte marginal, rompe con una racha de más de una década de contribuciones negativas a la tasa de crecimiento. En tanto, para el primer trimestre de 2022, el aporte de la inversión pública a la tasa de crecimiento económico del mismo periodo fue de 0.01%.

Ante este escenario de incipiente inversión pública es urgente que la ciudadanía esté pendiente de que los recursos públicos se dediquen a proyectos que mejoren la eficiencia y productividad de las distintas regiones del país y verificar que su impacto en el crecimiento de la economía siga siendo positivo en beneficio de generaciones futuras. 

DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA,
JOSÉ A. MEDINA, AGUSTÍN
VARGAS, DAVID CHÁVEZ,
RAFAEL MARTÍNEZ,
DAVID MENDOZA
Consejo Editorial

AGUSTÍN VARGAS
Dirección General
avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO
Dirección General Adjunta
ceanaya@habitatmx.com

JOSÉ ANAYA
Editor
habitat@habitatmx.com

JOSÉ A. MEDINA
Coordinación Editorial

JOSÉ MA. GIJÓN
MA. FERNANDA CASTRO
DAYANE RIVAS
DAVID CHÁVEZ
RAFAEL MARTÍNEZ
JUAN BARRERA
Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA
Diseño Gráfico

HABITATMx
Fotografía
habitat@habitatmx.com
MARCELA P. GUIDO
Administración y Finanzas

El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: José A. Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Título: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Impreso por: Ediciones ORE. Publicado por: CODE. Distribución gratuita.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios



No hay mejor lugar para recibirlos que en tu **CASA NUEVA**

PASEOS DEL BOSQUE RESIDENCIAL

TECÁMAC, EDO. DE MÉXICO



HASTA **\$240,500***
DE DESCUENTO

Los residenciales con las mejores amenidades



CHALCO, EDO. DE MÉXICO



PRIVADAS DEL BOSQUE

HASTA **\$156,300***
DE DESCUENTO



Invierte en una **CASA**,
invierte en la **MEJOR**. 80 0108-0108



*Vigencia del 1 al 6 de noviembre de 2022. Consulta ubicaciones participantes y monto máximo de descuento con tu asesor. No acumulable con otras promociones.

Una marca de GRUPO SADASI



Cobranza Infonavit, dolor de cabeza para las familias: Diputados

Los legisladores llamaron a cuentas al titular del Infonavit y lo cuestionó sobre la situación financiera, el manejo de la cartera vencida del instituto y las viviendas abandonadas

Claudia Anaya

La Comisión de Seguridad Social, presidida por la diputada Ivonne Cisneros Luján (Morena), se reunió recientemente con el director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Carlos Martínez Velázquez, con el objeto de abordar temas diversos en torno a las finanzas y el manejo de la cartera vencida de ese Instituto.

La legisladora estimó necesaria una estrategia más fuerte que acabe con el problema de viviendas abandonadas y revisar el tema de la cobranza judicial.

“Entendemos que no es el Infonavit quien lo hace, que tiene que ver con las carteras que fueron vendidas a otras instituciones financieras, pero realmente este tipo de cobranza es un dolor de cabeza para las familias y noso-

tros estamos aquí para trabajar por su bienestar, no para que su cotidianeidad se vea afectada, porque hay despachos que los amenazan con desalojarlos”.

Destacó la importancia de trabajar en una política integral de vivienda; “creo que tenemos pendiente en el que Legislativo y el Ejecutivo debemos trabajar juntos”.

Agregó que tanto el Infonavit como el Fovissste deben trabajar en la misma lógica, porque son las dos grandes instituciones públicas que otorgan créditos. “También hay que fortalecer la relación con los municipios que juegan un papel importante en la política de vivienda”.

En su intervención el diputado del PT Reginaldo Sandoval Flores dijo que continúa el problema de viviendas abandonadas y vandalizadas, muchas empresas quebraron y las dejaron, por lo que se requiere hacer una política pública integral que incluya a todas las instancias pues hay

ausencia de planes de desarrollo urbano de parte de los municipios.

A su vez, Johana Montserrat Hernández Pérez del PRI, afirmó que hay crisis por los desmedidos costos de las viviendas, que 51.4% de la población no tiene acceso a un crédito y más del 16% renta. “Seguiremos trabajando por medidas legislativas progresistas que sigan ampliando los derechos”.

El diputado Santiago Torreblanca Engell (PAN) pidió al funcionario informar qué se hará para mantener finanzas sanas en el Infonavit y solicitó datos sobre las viviendas abandonadas.

La diputada Martha Barajas García, de Morena, advirtió que en su entidad, San Luis Potosí, hay una falta de oferta de vivienda en la zona metropolitana. Invitó al funcionario a acudir al estado, a fin de conjuntar esfuerzos con autoridades locales para atender los asuntos.

En su intervención, la diputada Claudia Delgadillo González (PVEM) pidió al funcionario informar de manera puntual sobre los aspectos más destacados de esta administración, que está del lado de los que menos tienen y que ha trabajado para que las y los mexicanos puedan acceder a una vivienda.

Susana Cano González, diputada de Morena, preguntó qué acciones se pueden implementar para atender a derechohabientes del IMSS sin relación laboral activa y qué retos se enfrentaron para cambiar el esquema.

La diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva (Morena) preguntó si se tienen avances sobre todo en el tema de calidad de vivienda digna. Asimismo, solicitó que el personal de este Instituto atienda, escuche, resuelva y dé una atención igual a todas y todos los derechohabientes.

La diputada Rosa Hernández Espejo (Morena) se pronunció en contra de que el Infonavit

venda su cartera vencida a despachos privados para cobranzas y expuso que derechohabientes denuncian aumentos ilegales en las cuotas para amortización de deuda con el Instituto.

A su vez, la diputada Olegaria Carrasco Macías (Morena) propuso que los descuentos a trabajadores por cuotas hipotecarias del Infonavit sean de acuerdo al salario base y no al neto.

El diputado Torreblanca Engell pidió crear un manual para la atención de conflictos y trámites con el Infonavit y que se abran canales de comunicación y capacitación con las y los legisladores para difundir los programas de apoyo de la Institución.

La diputada Hernández Pérez cuestionó si existe un plan para que jóvenes accedan a créditos hipotecarios y qué metas se cumplirán al terminar la administración y cuáles no.

Responsabilidad compartida

El director general del Infonavit, Carlos Martínez Velázquez, habló de las decisiones que ha tomado el Consejo de Administración del Instituto, cómo se ha abordado la problemática de los créditos

en salarios mínimos, así como la importancia de pensar en marcos legislativos que permitan la conversión de créditos a pesos.

Puntualizó que, con el fin de aliviar la deuda, manejar la cartera vencida, cuidar la responsabilidad del Infonavit frente al reto que representa la no amortización de los créditos e incentivar a los acreditados a mantenerse al corriente en sus pagos, se implementó el Programa de Responsabilidad Compartida.

Mencionó que se aplicaron medidas extraordinarias para proteger el ahorro. El Consejo de Administración aprobó un mecanismo por el cual el pago mensual y los saldos de los créditos vigentes no serían afectados por el incremento de 22 por ciento al salario mínimo, ni por el aumento de la UMA para 2022.

Asimismo, aseguró que el Instituto no aumentará sus tasas de interés y que al cierre de agosto de este año la tasa fue menor que la tasa promedio bancaria y la de referencia del Banco de México.

Al dar respuesta a los diputados, el funcionario aclaró que en anteriores administraciones no

había control en la calidad de las viviendas, sus conexiones y servicio, así como los usos de suelo, donde había crecimiento desmedido y servicios provisionales. Destacó que ahora, previo a su venta, las casas ya deben contar con servicios completos.

Revisión jurídica

Respecto a la iniciativa para elevar a rango constitucional el tema del impago, observó que va en el mismo sentido de lo que se hizo a la reforma al 4º constitucional sobre hacer inembargables los recursos de programas sociales. En este caso, “creo que habría que revisarlo también a la luz del trabajo que encabeza la diputada Aleida Alavez sobre el Código Nacional de Procedimientos Civiles. De prosperar esta iniciativa, dejaría de existir el juicio civil hipotecario”.

Sin embargo, agregó, trabajamos en la iniciativa del Código Nacional de Procedimientos Civiles donde proponemos que haya juzgados especializados en materia hipotecaria, que se transite hacia la oralidad en todos los estados, que lo que se dirima en el juicio hipotecario no sea

sobre la deuda o el contrato de crédito sino sobre el bien, y que se piense en la insolvencia del acreditado.

Subrayó que “esta iniciativa es la que estamos trabajando y en este caso, vale la pena fortalecer el artículo 71 de la Ley donde se establece el principio de la cobranza social”. Sobre la austeridad, informó que se ha reducido el gasto operativo en 20% en términos reales.

Dijo que 43% de créditos del instituto son para personas menores de 30 años con lo que resuelve una falla de mercado. Añadió que la principal meta para 2024 es reestructurar deuda en Responsabilidad Compartida y se busca llegar a un millón de conversiones.

Indicó que en el tema de ingresos por el aumento del salario va bien, pues de aportaciones patronales se recibirán 127 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil 700 millones tienen que ver con aumento de salario mínimo. Agregó que eso ha permitido cumplir con programas de crédito y la Reserva del Fondo de Inversiones en Valores que pasó de 165 mil millones a 480 mil millones de pesos.



Claudia Anaya

El cambio climático en el mundo está generando severos estragos en el medio ambiente, al grado que mucha población ha emigrado hacia otros lugares en busca de mejores condiciones que le permitan vivir sin sobresaltos y sin padecer los desastres naturales derivados de fenómenos meteorológicos asociados a la transformación climática.

De acuerdo con un reciente estudio, México es el país donde más gente percibe un efecto grave del cambio climático, pues el 86% de los mexicanos creen que se verán gravemente afectados por el cambio climático en la próxima década, mientras que uno de cada tres países a nivel mundial se prepara para ser desplazado de su hogar en los próximos 25 años.

Según el nuevo estudio sobre el cambio climático realizado por Ipsos, una de las empresas de investigación de mercado más grande del mundo, más de la mitad de los adultos mayores (56%) de 34 países, afirman que el cambio climático ya ha tenido un efecto severo en el área donde viven.

México aparece como el primer lugar de la lista de países que opinan que su área ya se ha visto gravemente afectada por el cambio climático.

La proporción de adultos encuestados que describen que el cambio climático ha tenido un efecto importante hasta ahora en el área donde viven (muy o algo grave) oscila entre el 25% en Suecia y el 75% en México, con un promedio del 56% en los 34 países encuestados.

Veintidós países muestran una mayoría que informa que ya han sido severamente afectados por el cambio climático, incluidos nueve naciones donde supera el 66% de todos los encuestados: México, Hungría, Turquía, Colombia, España, Italia, India, Chile y Francia.

Más de siete de cada diez (71%), incluida la mayoría en todos los países, esperan que el cambio climático tenga un efecto severo en su área en los próximos

Cambio climático desplaza a la población

El 37% de mexicanos cree que puede dejar de vivir en su lugar de origen como resultado del cambio que está teniendo el medio ambiente en su comunidad



10 años y un tercio (35%) espera ser desplazado de su hogar como resultado del cambio climático en los próximos 25 años.

La preocupación por verse gravemente afectados por el cambio climático en la próxima década es expresada por la mayoría de los adultos en todos los países encuestados, desde el 52% en Malasia hasta más del 80% en Portugal (88%), México (86%), Hungría (86%), Turquía (85%), Chile (85%), Corea del Sur (83%), España (83%) e Italia (81%).

La encuesta muestra diferencias regionales notables dentro de varios países participantes, lo que probablemente refleja la experiencia reciente con el calor extremo, la sequía, los incendios forestales o las inundaciones. La mayoría de los encuestados en los 34 países esperan que su área se vea gravemente afectada por el cambio climático en los próximos 10 años.

En promedio, en los 34 países, el 71% dice que espera que el cambio climático tenga un impac-

to muy o algo severo en su área en los próximos 10 años (30% "muy severo" y 41% "algo severo"). Esto es 15 puntos más alto que el porcentaje que dice que el cambio climático ya ha tenido un impacto severo donde viven.

Uno de cada tres dice que puede tener que abandonar su hogar en el próximo cuarto de siglo debido al cambio climático. En los 34 países, un promedio del 35% dice que es probable que ellos o su familia sean desplazados de su hogar como resultado del cambio climático en los próximos 25 años (10% "muy probable", 25% "algo probable").

A nivel mundial, el 43% de los menores de 35 años dicen que es probable que necesiten mudarse en los próximos 25 años debido al cambio climático frente al 37% entre los de 35 a 49 años y solo el 25% entre los de 50 a 74 años.

La encuesta realizada por Ipsos se levantó en 34 países del 22 de julio al 5 de agosto de 2022, en la que participaron casi 25 mil adultos de 18 a 74 años de edad.

Ipsos es la tercera empresa de investigación de mercado más grande del mundo y la número uno en México; está presente en 90 mercados y emplea a más de 18 mil personas.

Fue fundada en Francia en 1975, Ipsos cotiza en Euronext Paris desde el 1 de julio de 1999. La empresa forma parte de los índices SBF 120 y Mid-60 y es elegible para el Servicio de Liquidación Diferida (SRD).

Consecuencias en México

Nuestro país es altamente vulnerable a los efectos del cambio climático, como consecuencia, actualmente se pueden observar los siguientes impactos:

- México se ha vuelto más cálido desde la década de los años sesenta del siglo pasado.
- Las temperaturas promedio a nivel nacional aumentaron en 0.85°C y las temperaturas invernales en 1.3°C.
- Se ha reducido la cantidad de días más frescos desde los



años 60 del siglo pasado y hay más noches cálidas.

- La precipitación pluvial ha disminuido en la región sureste del país desde hace medio siglo.

- Así como el aumento de huracanes, sequías, deslaves, temperaturas extremas y lluvias torrenciales, inundaciones e incendios que hasta hoy han ocasionado altos costos económicos y sociales.

De acuerdo con un estudio del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, actualmente hay 2 mil 583 especies que están en peligro o riesgo de extinción, debido a la transformación y degradación de los ecosistemas afectan a la mayoría de éstos, sobre todo, a los bosques tropicales.

Alrededor del 67% de los bosques en nuestro país están fragmentados, por lo tanto, hay una reducción en la calidad y cantidad de los hábitats silvestres; a partir de evaluaciones globales se estima que la fragmen-

tación de bosques es más severa en los estados del sur, incluyendo Veracruz, Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Michoacán y Chiapas.

Los manglares mexicanos cubren 742 mil hectáreas, 55% de ellas se ubican en la península de Yucatán; este tipo de ecosistema ayuda a mitigar los efectos del cambio climático. En 2016 la tasa estimada de deforestación de manglar generó alrededor del 10% de las emisiones globales de carbono por año.

El Instituto Nacional de Cambio Climático (INECC) ha encontrado que de los 2 mil 456 municipios en los que se divide el país, 480 (20%) tienen un nivel de vulnerabilidad al cambio climático muy alto o alto; además, de acuerdo con el Banco Mundial y la OCDE, se estima que alrededor del 68% de la población y el 71% del PIB de México están expuestos a los efectos negativos del cambio climático.

El gas más abundante que se emite en México es el bióxido de carbono con 71% de las emi-

siones, seguido del metano con 21%, del total de estas emisiones 64% provienen del consumo de combustibles fósiles; 10% se originan por los sistemas de producción pecuaria; 8% provienen de los procesos industriales; 7% se emiten por el manejo de residuos; 6% por las emisiones fugitivas por extracción de petróleo, gas y mineras, y 5% se generan por actividades agrícolas.

El agotamiento y la degradación ambiental durante el proceso productivo genera costos ambientales derivados del agotamiento de los recursos naturales, en 2018, estos costos registraron un monto de un billón 019 mil 751 millones de pesos.

En el periodo 2003-2018 el costo promedio por la contaminación del aire aumentó en promedio 4.8% anual, siendo las principales emisiones contaminantes las partículas generadas por autos.

En 2018, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) publicó un informe sobre

los impactos del calentamiento global. En sus conclusiones recomendó mantener una temperatura promedio de 1.5°C, lo que requerirá acciones rápidas, a fin de alcanzar los ODS 2030, particularmente el Objetivo 13: Acción por el Clima.

En cuanto al marco legal y reglamentario que se encarga de crear políticas para prevenir y enfrentar los efectos del cambio climático podemos encontrar:

- El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) establece, en el Objetivo 3.3, la importancia de impulsar el uso de tecnologías limpias, fomentar esquemas innovadores de producción y consumo, como la producción orgánica de alimentos, así como favorecer los sistemas de producción que previenen el deterioro ambiental.

- La estrategia 3.10.3 menciona la necesidad de "Fomentar instrumentos económicos y de mercado que impulsen la reducción de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en sectores estratégicos".

Mexicanos sobre endeudados

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación de 2023, que se discutirá y tendrá que ser aprobado por la Cámara de Diputados en noviembre, propone un costo de la deuda de 1.1 billones de pesos, cifra equivalente a 3.4% del PIB, que significa también que cada mexicano llevará sobre sus hombros un débito de casi 120 mil pesos para 2023

Agustín Vargas

En reiteradas ocasiones se ha mencionado que para muchos mexicanos la extensión de su salario ha sido, por mucho tiempo, la utilización de sus tarjetas de crédito, principalmente, para solventar su gasto familiar.

A ello, por supuesto, hay que agregar que un buen porcentaje de tarjetahabientes también cuenta con un crédito hipotecario, automotriz o para la adquisición de bienes muebles, o simplemente un crédito personal, que absorbe una parte importante de sus ingresos.

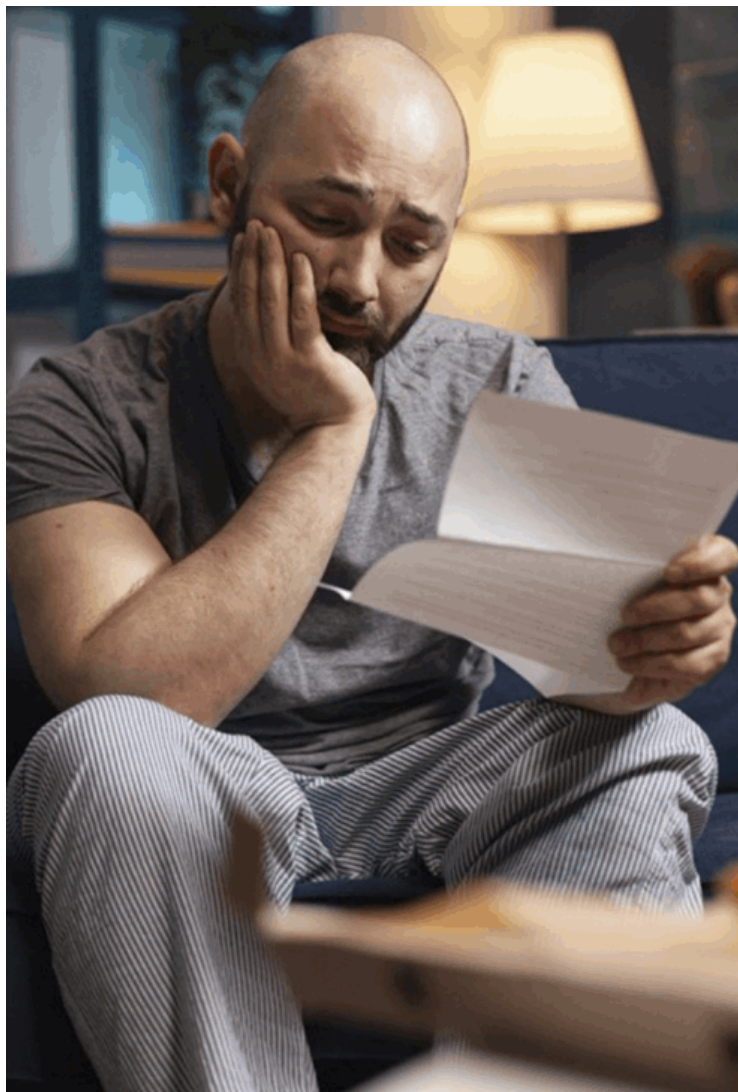
Todo esto, por supuesto, trae en la mayoría de los casos un sobreendeudamiento que en ocasiones resulta bastante oneroso, pues la deuda se vuelve impagable si no se cuenta con los recursos suficientes para su liquidación. Más en estos tiempos de alta inflación, en donde las tasas de interés que se cobran en México son sumamente elevadas.

De acuerdo con datos del Inegi, casi un 60% de los hogares mexicanos tienen deudas derivadas de préstamos, ya sea hipotecarios, de tarjetas de crédito, automotrices o por préstamos personales.

Para algunos especialistas, además del sobreendeudamiento de los mexicanos, éstos enfrentan también un poder adquisitivo mermado por la inflación, un problema de escasa cultura financiera, lo que les impide manejar su economía de mejor manera.

Hay evidencias estadísticas a nivel nacional que revelan que por lo menos más del 10 por ciento de los trabajadores formales destina hasta el 75% o más de su salario pagar deudas.

A esto, por supuesto, hay que agregar la pérdida de capacidad



de pago por concepto de intereses moratorios, intereses sobre intereses (el llamado anatocismo) y penalizaciones, entre otros cobros.

Para muchos analistas financieros, el sobreendeudamiento de las familias es una llamada de atención para las autoridades bancarias y hacendarias, pues nadie en su sano juicio, advierten, quisiera ver, sobre todo padecer, una etapa de crisis de pagos como la que se vivió a mediados de la década de los noventas.

PEF honra sobreendeudamiento

Si bien México y la mayoría de las economías del mundo transita

por el Ejecutivo Federal, es que honra a cabalidad (además de la galopante pobreza) una de las grandes y graves desigualdades sociales que enfrentamos todos los mexicanos: la deuda per cápita que sexenio tras sexenio nos han heredado los gobiernos en turno.

El paquete económico para 2023 contempla un gasto total de 8 billones 300 mil millones de pesos, pero los ingresos estimados son de 7 billones 123 mil millones de pesos, por lo que se recurre a deuda pública para cubrir el déficit de 1 billón 177 mil millones de pesos.

Estimaciones de diversos analistas y centros de investigación económica apuntan a que cada uno de los mexicanos llevará sobre sus hombros una creciente deuda, pues se proyecta que el débito por habitante es de 114 mil 574 pesos para 2022 y de 118 mil 208 pesos para 2023.

Las crecientes presiones en el gasto público y la constante disminución de personas en edades de trabajar, derivado de la transición demográfica, acentúan la importancia de realizar ajustes entre recaudación y compromisos ineludibles para satisfacer las necesidades presentes y futuras de la población.

El impacto de la tendencia alcista en las tasas de interés nacionales e internacionales, se ve reflejado en el costo financiero de la deuda, ya que se estima un incremento del 30% para 2023.

Este incremento sitúa al presupuesto del costo de la deuda en 1.1 billones de pesos o 3.4% del PIB. El principal crecimiento se observa en la deuda del Gobierno Federal (+38.0%) que se estima sea equivalente a 2.7% del PIB. No obstante, este monto se basa en un entorno macroeconómico incierto y en supuestos optimistas.

En caso de observarse una situación macroeconómica más



adversa a la estimada, este costo financiero puede incrementar y provocar reasignaciones presupuestarias en otras áreas de gasto, al ser un rubro ineludible.

Los analistas insisten en que la política de deuda pública para el periodo 2023-2028 no es realista, con base en los retos que representan la transición demográfica y la creciente demanda presupuestal por pensiones, costo financiero de la deuda y gasto federalizado. Dadas las presiones que genera, tampoco es responsable con las futuras generaciones.

Ante un escenario con más adultos mayores, mayor pobreza, menos trabajadores, un creciente saldo y costo financiero de la deuda e ingresos petroleros comprometidos, la inequidad intergeneracional sigue pendiente de resolverse.

Proveedores financiamiento histórico

En la parte empresarial, desde hace ya varias décadas, muchas de las empresas asentadas en nuestro país han recurrido a otras fuentes de financiamiento para evitar caer en el sobreendeudamiento bancario.

En este sentido, los proveedores han sido la principal fuente de financiamiento de las empresas mexicanas y su papel es cada vez más importante para el funcionamiento de la planta productiva, sobre todo la de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Cabe citar, como ejemplo, que para finales de 1999, 46.8% de las compañías del sector privado se financiaban con personas o negocios que abastecían sus bienes,

productos o materiales necesarios. Para el año 2021, el número aumentó a 65.5%, de acuerdo con datos de Banco de México. Lo anterior significa un crecimiento de 20.6 puntos porcentuales.

En contraparte, la banca comercial pasó de otorgar recursos de 24.8 a 36.1% de las empresas, en el mismo periodo; un alza de apenas 11.3%.

No hay duda de que el interés de obtener recursos o cuidar la liquidez, a través de proveedores, y no de la banca comercial, de desarrollo o de emisión de deuda es multifactorial.

Según la información del Banxico, entre los factores que limitan usar nuevos créditos bancarios destacan: la situación económica general, las tasas de interés del mercado de crédito, los montos exigidos como colateral y las tasas de interés del mercado de crédito.



hacer un buen trabajo les ayudará a crear credibilidad y reputación, intangibles que, si se cuidan y fortalecen, son y han sido importantes cartas de presentación.

Créditos con cautela

A pesar del entorno económico incierto y el temor al sobreendeudamiento tanto de familias como de empresas, el crédito de la banca comercial no se ha detenido, por el contrario muestra algunos avances modestos.

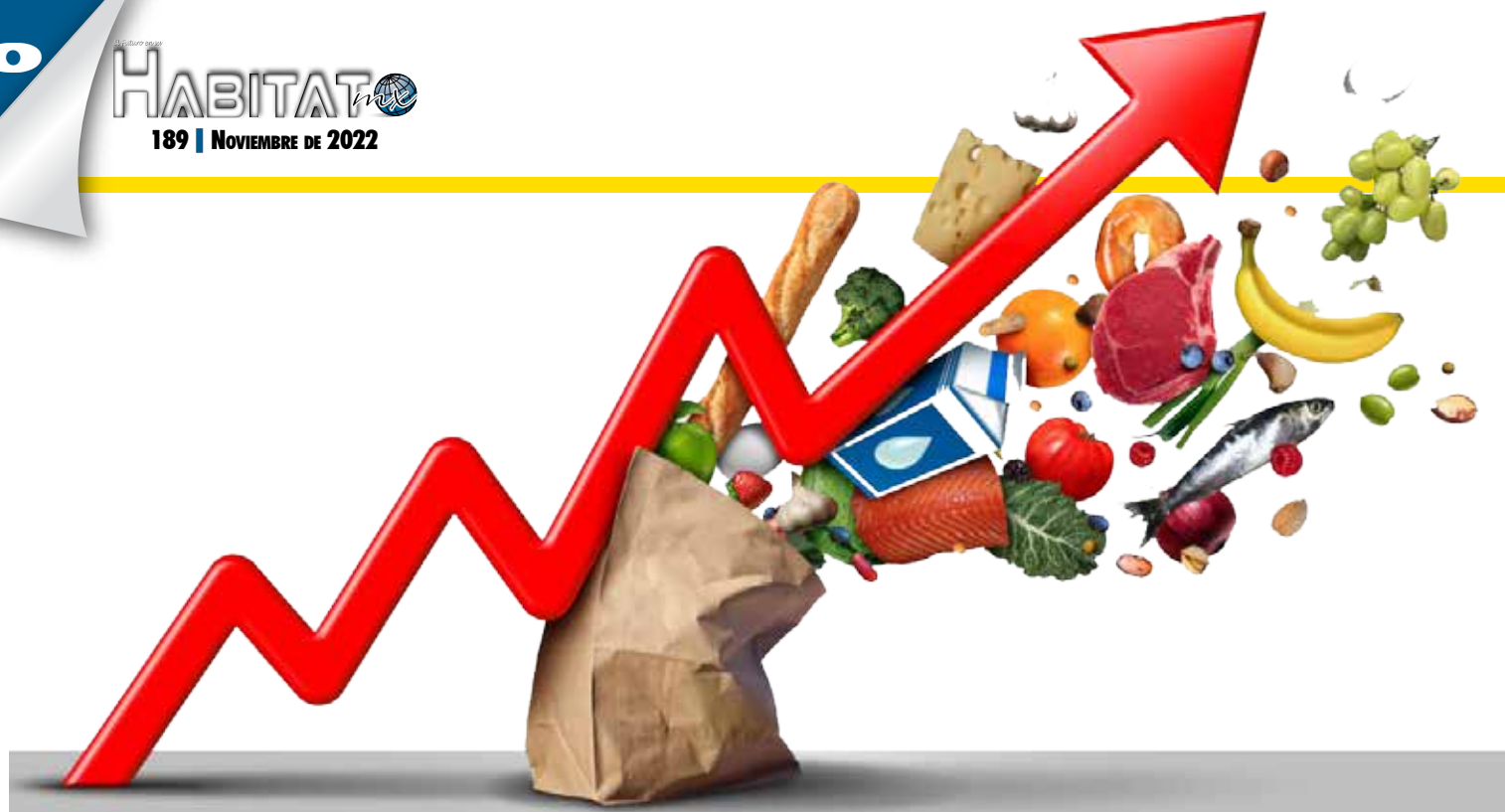
De acuerdo con el más reciente reporte de la firma financiera Intercam, el crédito de la banca comercial al sector privado en el séptimo mes del año cerró con un saldo de 5,215.0 miles de millones de pesos (mmdp), un crecimiento nominal anual de +12.4%; su tercer máximo histórico del año y el avance más alto desde junio 2018. En la comparativa mensual, la cartera incrementó +0.9%, en 44.4 mmdp.

Los créditos al consumo, que representan el 21.7% del total, siguieron mostrando fuertes incrementos debido a la reactivación del país. El cambio registrado fue de +15.4%, el avance más importante en casi diez años. Mes a mes, se colocaron 17.0 mil mdp en nuevos créditos. Sin embargo, la alta inflación y las expectativas de recesión se reflejaron en la confianza del consumidor, cayendo a niveles de marzo 2021.

Casi todos los subsegmentos incrementaron en doble dígito, siendo los más beneficiados: adquisiciones de bienes muebles (+43.2%), otros (+23.1%), personales (+17.0%), tarjeta de crédito (+16.4%) y nómina (+15.4%). El crédito automotriz avanzó +4.7%.

Los créditos a la vivienda representaron el 22.3% de la cartera vigente y avanzaron 11.9% en julio. Los créditos residenciales subieron +12.7% debido a la fuerte demanda de hogares y el fácil acceso a hipotecas. Ese mes, se colocaron \$11.0 mil mdp en préstamos residenciales.

No obstante este avance, para lo que resta del año y parte del siguiente, los analistas prevén menor crecimiento de la cartera derivado de los elevados costos financieros, vivienda más cara y menor demanda por distorsiones económicas. ■



Inflación se come a los salarios

Se anticipa que el gasto de las familias continuará mostrando debilidad en lo que resta del año, a medida que los hogares enfrentan un entorno con mayor costo del financiamiento y persistencia de altos niveles de inflación

José A. Medina

La complejidad del entorno internacional en medio de las presiones inflacionarias globales persistentes y el pronunciado aumento de las tasas de interés resultado de políticas monetarias que buscan reducir la inflación, disminuyen aún más las expectativas de crecimiento de la economía.

A ello se suman, aquí en México, los elevados niveles de inseguridad, un estado de derecho débil y una regulación onerosa que, entre otros elementos, elevan diversos costos en la economía. Todo ello implica fuertes limitantes de la actividad económica.

Especialistas nacionales e internacionales consideran que los efectos de dichos factores podrían ser más drásticos en los meses siguientes, propiciando que el próximo año la economía mexicana se debilite aún más, retrasando su recuperación hacia 2024, un año más de lo previsto.

Tanto en la última encuesta de expectativas del Banco de México como en la realizada por Citibanamex, el pronóstico promedio de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) para este año se redujo a 1.2%.



Si bien la última corrección fue de menor dimensión, la percepción de los especialistas se ha debilitado gradualmente desde hace meses. En la encuesta del Banxico se acumulan diez ajustes a la baja de manera consecutiva.

Sin embargo, las estimaciones de organismos internacionales reflejan un mayor pesimismo. El pronóstico de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) para el crecimiento de México en 2023 bajó punto porcentual y la del Banco Mundial en cuatro para coincidir ambas en 1.5%.

Los indicadores de confianza empresarial apuntan en esa misma dirección. Los datos más recientes del INEGI reportan que en septiembre el índice de confianza empresarial del sector manufacturero y del comercio disminuyeron 0.8 puntos, el del sector construcción 0.5 puntos y el del sector de servicios privados no financieros 2.1 puntos. Todos ellos acumulan 5 o más meses con reducciones.

De cumplirse los pronósticos mencionados, el valor del PIB de 2023 aún estaría por debajo de su valor en 2018, lo que indica que podría ser hasta finales del

sexenio cuando se lograra este objetivo.

Inflación se come salarios

La cifra de inflación durante la primera quincena de octubre pasado fue de 0.44%, dato ligeramente inferior a la esperada por el consenso del mercado. En términos anuales, el incremento general de los precios al consumidor se ubicó en 8.53% y podría descender a 8.50% al cierre del año.

Los especialistas afirman que es difícil considerar que el incremento de precios ha llegado a



su techo y empezará una disminución sistemática de la inflación en las siguientes quincenas. Mientras eso no suceda, advierten, el poder adquisitivo del peso seguirá mermándose rápidamente y por ende los incrementos salariales quedarán devorados por la inflación.

Según datos oficiales, los incrementos salariales contractuales acumulan dos meses de variaciones reales anuales negativas. Durante septiembre se llevaron a cabo 212 revisiones contractuales, que incluyeron a 52,244 trabajadores, en las cuales se acordó un aumento nominal del salario de 8.2% anual (desde 5.0% del mes previo).

Durante enero-septiembre los salarios contractuales nominales crecieron 7.2% anual (desde 4.9% en el mismo periodo de 2021). En términos reales, en septiembre, el salario disminuyó (-)0.4%, acumulando dos meses consecutivos de caídas (-3.4% en agosto).

En promedio, el salario contractual cayó (-)0.64% anual en enero-septiembre (desde -0.28% del mismo periodo de hace un año), impactado por las altas tasas de inflación.

Se estanca consumo privado

La caída del poder adquisitivo de los salarios se refleja fehaciente-

mente en el descenso del consumo en las familias. De acuerdo con el Indicador de Consumo Big Data BBVA Research (ICBD BBVA Research) reportó en el mes de septiembre un nulo crecimiento con respecto al mes anterior, prolongando el lento dinamismo que registra desde mediados de año, con cifras reales ajustadas por estacionalidad.

El comportamiento del gasto se vio afectado negativamente por la caída del sector servicios, ante la contracción de (-)7.7% en el componente de hoteles y de (-)7.1% en el segmento de restaurantes. El consumo de servicios de entretenimiento se redujo por su parte (-)2.1%.

Cabe resaltar que la contracción mensual en el sector restaurantero es la mayor desde diciembre de 2020, y apunta hacia una retracción del consumo en servicios no esenciales, en un entorno de alta inflación y mayores tasas de interés.

Si bien el segmento de bienes mostró un crecimiento modesto (0.4%), su componente de alimentos registró una caída de (-)0.8%, su tercera lectura negativa en lo que va del año, en un periodo en el que se ha observado un rápido crecimiento en el precio de alimentos procesados.

En lo que respecta a las ventas por tipo de establecimiento, las compras en línea crecieron 5.4%, mientras que el gasto en establecimientos físicos se redujo 0.2%, su tercera caída consecutiva desde julio. El gasto en gasolina mostró un nulo crecimiento durante el periodo, extendiendo la ralentización que se observa desde mayo.

Los datos señalan una contracción de (-)2.0% en el tercer trimestre del año, para esta medida de consumo y se anticipa que el gasto de las familias continuará mostrando debilidad en lo que resta del año, a medida que los hogares enfrentan un entorno con mayor costo del financiamiento y persistencia de altos niveles de inflación.



Advierte la CEPAL sobre altos niveles de deuda pública

En un contexto de altas demandas por gasto público, se requerirán medidas para fortalecer la sostenibilidad fiscal y ampliar el espacio fiscal mediante el fortalecimiento de los ingresos públicos en diversos países de América Latina y el Caribe, incluido México, señala el organismo

Dayane Rivas

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) dio a conocer nuevas estimaciones sobre el crecimiento la región para este año e indicó que se espera un crecimiento de 3.2%, superior al indicado previamente, pero para el próximo año el organismo prevé que la desaceleración se acentúe en América Latina y el Caribe, con un crecimiento de 1.4% en 2023, en una coyuntura sujeta a importantes restricciones tanto externas como domésticas.

El conflicto bélico entre Rusia y Ucrania afectó negativamente el crecimiento global -y con ello la demanda externa que enfrentó la región este año- junto con acentuar las presiones inflacionarias, la volatilidad y costos financieros.

La mayor aversión al riesgo, junto a la política monetaria más restrictiva por parte de los principales bancos centrales del mundo, perjudicó los flujos de capital hacia los mercados emergentes, incluyendo América Latina, además de propiciar depreciaciones de las monedas locales y tornar más onerosa la obtención de financiamiento para los países de la región.

Según la CEPAL, en 2023 los países de la región se verán nuevamente enfrentados a un contexto internacional desfavorable, en el que se espera una desaceleración tanto del crecimiento como del comercio global, tasas de interés más altas y menor liquidez global.

En lo interno los países de la región enfrentarán nuevamente en 2023

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE 2022-2023		
	2022	2023
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE	3,2	1,4
AMÉRICA DEL SUR	3,4	1,2
AMÉRICA CENTRAL	3,9	3,1
AMÉRICA CENTRAL Y MÉXICO	2,5	1,7
EL CARIBE (EXCL. GUYANA)	4,3	3,1

un complejo entorno para la política fiscal y monetaria. En lo monetario, el aumento de la inflación condujo a los bancos centrales, al igual que en la mayor parte del mundo, a aumentar las tasas de política -en algunos casos de manera sustancial- y a reducir el crecimiento de los agregados monetarios.

Si bien se prevé que en 2023 este proceso llegue a su fin -en la medida que se vayan anclando las expectativas de inflación en los países-, los efectos de esta política restrictiva sobre el consumo privado y la inversión estarán presentes durante 2023.

En el ámbito fiscal permanecerán altos los niveles de deuda pública en un gran número de

países. En un contexto de altas demandas por gasto público, se requerirán medidas para fortalecer la sostenibilidad fiscal y ampliar el espacio fiscal mediante el fortalecimiento de los ingresos públicos.

Todas las subregiones evidenciarían menor crecimiento el próximo año, de acuerdo con las nuevas proyecciones de la CEPAL.

América del Sur crecerá 1.2% en 2023 (3.4% en 2022), el grupo conformado por Centroamérica y México lo hará en 1.7% (en comparación con un 2.5% en 2022) y el Caribe crecerá un 3.1%, sin incluir Guyana (en comparación con un 4.3% en 2022).

En América del Sur, algunos países se ven particularmente afectados por el bajo dinamismo de China que es un importante mercado para sus exportaciones de bienes. Tal es el caso por ejemplo de Chile, Brasil, Perú y Uruguay, que destinan a China más del 30% de sus exportaciones de mercancías (40% para Chile).

América del Sur se verá afectada también por la baja en los precios de los productos básicos y por las restricciones al espacio que la política pública tiene para apuntalar la actividad. La alta inflación ha impactado los ingresos reales y los efectos sobre el consumo privado ya se han observado en algunos países a partir de la segunda mitad de este año, advierte la CEPAL.

Para las economías de América Central y México, el bajo dinamismo de Estados Unidos, principal socio comercial y primera fuente de remesas de sus países, afectaría tanto al sector externo como al consumo privado.

En este caso, sin embargo, los menores precios de los bienes básicos actuarían a favor en tanto varias de ellas son importadoras netas de alimentos y energía.

En las economías del Caribe la inflación ha impactado no sólo los ingresos reales y con ello el consumo, sino los costos de producción con un impacto negativo en la competitividad de las exportaciones tanto de bienes como de turismo, señala la Comisión.

Desarrollo sostenible

La CEPAL llamó también a los países de la región a elevar el nivel de ambición y promover acciones transformadoras para avanzar hacia un desarrollo sostenible e igualitario.

En el marco de su trigésimo noveno periodo de sesiones, advirtió que las prioridades para la región deben seguir siendo la recuperación económica y la producción, la lucha contra el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, la realización de la igualdad de género y los derechos humanos y la construcción de sociedades más inclusivas y sostenibles.

“Tenemos pendiente la transición energética sostenible y la digitalización requerida para insertarnos en los nuevos motores del desarrollo. Sigamos avanzando en nuestra agenda unificada como región, este es nuestro desafío y compromiso”, indicó.

Advirtió que América Latina y el Caribe está necesitada y deseosa de políticas transformadoras y audaces que ofrezcan soluciones realistas y pragmáticas a sus agudas carencias y brechas económicas, sociales y ambientales y que resuelvan muchas de las necesidades más básicas, sobre todo de las poblaciones pobres y vulnerables, pero también de unos estratos medios vulnerables y que sufren con el impacto de los ciclos económicos.

“La meta en esta época postpandemia y para el 2023 no puede ser solo mitigar los daños de la pandemia y reactivar la economía, como si nos pudiéramos dar por satisfechos con volver a la situación de antes de la pandemia y de la guerra en Ucrania. Por supuesto que debemos mitigar los daños, como el aumento de la pobreza, la informalidad y la desigualdad, y enfrentar el apagón educativo, pero además se trata de promover acciones transformadoras

En el ámbito fiscal permanecerán altos los niveles de deuda pública en un gran número de países



para el desarrollo, se trata de que los países de la región avancen, logren salir de la trampa del ingreso medio y cumplan con el legítimo sueño de ser países socialmente inclusivos a partir de crecimiento dinámico, sostenido, sostenible e incluyente”, subrayó.

Durante dicha reunión, la CEPAL presentó el documento titulado Hacia la transformación del modelo de desarrollo en América Latina y el Caribe: producción, inclusión y sostenibilidad, en el que la Comisión regional insta a redoblar esfuerzos para transformar los modelos de desarrollo y colocar en el centro políticas de transformación y diversificación productiva.

El mensaje principal del documento reside en que la agenda alrededor de la cual debemos construir es una que podríamos



llamar de reactivación con transformación.

Es decir, una que en el corto plazo combine el delicado manejo macroeconómico que demanda la coyuntura, con sus complejos balances entre la necesidad de enfrentar la inflación, reactivar la economía, crear empleo y ayudar a los grupos vulnerables, en un

contexto de limitado espacio fiscal y monetario financiero.

Además, que impulse sin postergar las reformas e inversiones cuyos frutos se van a ver más en el mediano y largo plazo, pero cuya implementación no puede esperar porque su ciclo para ver resultados tiene un horizonte de tiempo más alargado.

Fernanda Castro

El Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) y el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac (CICOTUR) presentaron el informe “Repensar el turismo mexicano”, en el que hacen un llamado a que sea reconocido el papel trascendental que desempeña la actividad turística en beneficio de los mexicanos, al impulsar el desarrollo económico y social del país.

México es un mercado que brinda oportunidades para el asentamiento de inversiones nacionales y extranjeras en materia de infraestructura y servicios. El turismo contribuye en un 8% al Producto Interno Bruto nacional, representando 30 mil millones de dólares por concepto de ingresos de divisas y 3.3 billones de pesos por contribución de consumo durante en 2022.

El documento destaca que la industria turística debe situarse como una prioridad nacional al ser uno de los principales motores para el crecimiento económico y social en el país, permitiendo la inclusión de una mayor cantidad de mexicanos a oportunidades laborales, a la vez de ampliar la oportunidad de desarrollo de la sociedad y disminuir la brecha social.

La relevancia de la industria turística se acentúa en las implicaciones económico-sociales que detonan el crecimiento y desarrollo en el país y su respectivo impacto en la sociedad.

Destaca que durante el primer semestre del año, se convirtió en el único sector económico que reportó contribución positiva en su balanza turística por poco más de 12 mil 800 millones de dólares, por encima de segmentos



Turismo debe replantearse como prioridad nacional

Organismos privados del turismo mantienen su compromiso de impulsar el desarrollo de la actividad turística en el país, a través de un programa que incluye el repensar este sector en materia de estado de derecho y certeza jurídica, seguridad y sostenibilidad, entre otros factores


como el comercial, el petrolero y la manufacturera, logrando de esta manera una tasa de empleabilidad formal que se mantuvo en 2.2 millones de empleos, cifra similar al cierre de 2019.

La contribución del turismo se ve reflejada en la empleabilidad directa e indirecta que promueve: es la primera actividad laboral para jóvenes menores de 24 años (20% del total de empleos en turismo), y la segunda en dar empleo a mujeres (con un 58%). Con ello, se ha logrado reducir los índices de pobreza en las entidades de alta vocación turística, como es el caso de Quintana Roo (30%) y Baja California (18%), entre otros que se sitúan por debajo de la media nacional del 41%.

Gracias al turismo, también se han logrado disminuir los niveles de marginación en municipios turísticos (19%), en comparación con municipios no turísticos que albergan el 52% de su población con esta problemática.

Aunado a estos datos, las estadísticas y la percepción positiva internacional en materia turística, los efectos coyunturales por el manejo de la pandemia le ha permitido a México posicionarse en el segundo lugar entre los países más visitados y el décimo tercero en captación de divisas durante el primer semestre de 2022, de acuerdo con el Barómetro de Turismo Mundial de la Organización Mundial de Turismo, hecho que respalda y

refrenda su trascendencia como industria clave para el crecimiento del país y su sociedad.

De esta manera, CNET mantiene su compromiso de impulsar el desarrollo de la actividad turística en el país, a través de un programa que incluye el repensar este sector en materia de estado de derecho y certeza jurídica, seguridad, sostenibilidad, digitalización, inteligencia de mercado, condiciones de competencia equitativa, fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas, ordenamiento territorial y ordenamiento del crecimiento, canalización de los recursos captados por el derecho de no inmigrantes, talento humano, conectividad e infraestructura y fines de semana largos. 



Comunicación Financiera

El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- Entrevistas
- Publireportajes
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales
- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- Desplegados
- Publicaciones diversas
- Suplementos
- Newsletters



¡ Tu Imagen al Alza !

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios

www.comfin.mx

comfin@comfin.mx

55 84 10 26

www.twitter.com/ComFin

55 74 10 19

www.facebook.com/ComFin

CASH BACK BABY!



Paga con tu tarjeta de nómina¹ y te regresamos:

1% en gasolineras.

2% en restaurantes y entretenimiento.

3% en farmacias.

Visita una sucursal.

 **Santander**[®]